



ACTA N° 020/2015.-

FECHA : VIERNES 20 DE JUNIO DE 2015
HORA : 14:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
7.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIA:

1.- NO HAY.-

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, Directora de Desarrollo Comunitario Sra Sandra Maldonado F., Director de Control, Sr. Cristian Hermosilla Caro.

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: buenas tardes, en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy, actas pendientes de aprobación la Numero 18, se aprueba?.

SIN OBJECIONES SE APRUEBA EL ACTA Nº 18 Y SE HACE ENTREGA ACTA Nº 19 LA QUE SERA APROBADA U OBJETADA EN LA PROXIMA SESIÓN DE CONCEJO.

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Copia de Requerimiento al H. Concejo y Dirección de Control Ord. 43/2015, informe situación contractual de don José Humberto Mercado Fuentes en lo medular, entonces es del Jefe del Departamento de Educación y se hizo el oficio conductor que es lo que se estaba solicitando y se entrega en el día de hoy.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: al asesor Jurídico por constancia de acuerdo de Concejo Ord. Nº 40, Ord. Nº 41 diversos requerimientos, Ord. 42 Citación Director de Control y Ord. 43 a la Dideco Diversos casos sociales.

C).- CUENTA SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: tenemos la exposición de la Dideco, sobre el tema de las subvenciones que quedamos de revisar en detalle.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: bueno como requirió el H. Concejo la semana pasada se hizo un estudio de Presupuesto y de solicitud de subvención 2015 en conjunto con la Dirección de Finanzas Control y Dideco quedando la propuesta como la pueden ver en sus oficios.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no están los oficios.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no están repartidos pero se los entrego altiro.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: en la primera hoja aparece el listado de las Juntas de Vecinos que solicitaron subvención 2015, en la primera columna esta lo solicitado, la segunda lo del 2014 y en la tercera esta la proyección que hicimos para el 2015, el año pasado fueron 110.000 para las Juntas de Vecinos y este año 120.000 a todas por igual y en el segundo listado aparecen las Organizaciones Funcionales la primera columna lo solicitado para el 2015, lo otorgado en el 2014 y la tercera columna lo que se podría otorgar este año 2015.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: bueno colegas Básicamente se hizo lo mismo que el año pasado que se entregó los \$110.000 y ahora se está entregando un reajuste de \$10.000 y se les entrega a todos por igual, en relación a la Agrupación de Discapacitados Bienvenidos al tercer Milenio se le entrega 300 mil pesos, esa es la propuesta, el Club de Rayuela el Peral 300 mil, el Club Deportivo Chacay que había pedido 4 millones el año pasado se le dio uno y medio, este año le vamos a proponer que sean dos millones.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Alcalde el otro día aparecía cuatro millones.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: es lo que ellos piden.

SRA. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO: primera columna, lo solicitado, segunda columna es lo del año pasado y tercera lo propuesto.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: y básicamente esto tiene que ajustarse a lo que está aprobado, después tenemos Club Deportivo Paredones que se le entregaron 500 el año pasado y este año igual se le va a entregar 500 mil, en el caso de los Clubes Deportivo de Zemita y San José, más abajo están los 17.430.000.- que se le entregan al Canal Vecinal que encontramos que es lo justo que se le entrega y el próximo año veremos si se le puede aumentar la subvención y entregarle algo más directo, pero en realidad hasta aquí ha funcionado bien con el Canal Vecinal, después tenemos el Comité de Apoyo al Adulto Mayor Luz del Futuro que es el Hogar son 24.420.000.- el Comité de Cultura que el año pasado se le entregaron 30 millones y este año 31 millones, Cuerpo de Bomberos se mantienen los 7 millones habían solicitado 10 millones, Integra el mismo monto del año pasado 1.200.000.- que eso se les ha entregado toda la vida, la mesa ejecutiva de mujeres que el año pasado se le entrego 300 mil se le mantendría lo mismo, Conjunto folclórico Perquilauquenche 350.000 este año lo mismo, Club de Adultos Mayores, se decidió entregarles a todos el mismo monto que son 270 mil pesos el año pasado fueron



260.000, el Comité de Navidad 17.350.000.- a 8 millones, la Asemuch que es de los Funcionarios Municipales se les entrega 2.600.000 y a Coaniquen 250.000.- , esa es la propuesta Colegas. Don Pablo Jiménez tiene la palabra después don Rodrigo Puentes.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: la sumatoria de todo esto cuadra con lo que aprobamos para el presupuesto 2015.

SR. JEFE DE FINANZAS: hay diferencias pero no son grandes. En las Juntas de Vecinos habría una diferencia de 166 mil pesos, resulta que cuando se hizo el Presupuesto en Octubre del año anterior teníamos al día como 20 Juntas de Vecinos, bueno ahora regularizaron su situación y ahora subimos a 38 Juntas de Vecinos, por lo tanto ya hay una diferencia de plata ahí y en lo que es instituciones que es el mismo caso, tenemos una diferencia de 560 mil pesos o sea eso se va a producir y que hay que arreglarlo con ingresos o con lo que sea por lo tanto aumentaría en las dos situaciones, pero en el fondo la idea es tener la situación controlada en cuanto al gasto que va a salir por este tipo de subvenciones y creo que no hay mayor problema en ese sentido porque mayores ingresos tenemos que tener en algunas partidas de ingresos Municipales, como para entregar estas subvenciones para cada una de las instituciones que lo pueden especialmente a los Comités de Adulto Mayor que son los que estaban bajo con 260 mil y diez mil pesos más al menos algo significa.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: le agradezco la pregunta de don Pablo, porque mi pregunta venia por ahí a mi me da en Organizaciones Comunitarias tengo un monto de 4 millones de pesos en el Presupuesto 2015 que tengo yo.

SR. JEFE DE FINANZAS: y da un monto de 4.560.000.-

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si son 560 mil no 166 mil.

SR. JEFE DE FINANZAS: me equivoque es invertido el tema los 166 mil son e las Instituciones y los 560 son de las Junta de Vecinos.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo por lo menos multiplique 120 por 38, no he sacado la cuenta en el voluntariado porque ahí tenemos 97.644.000.-.

SR. JEFE DE FINANZAS: si 97.810.000 sería el corte.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: dado que se supone que nosotros no podemos aumentar esto no afecta el presupuesto, esto no afecta esa disposición.



SR. JEFE DE FINANZAS: de ninguna manera porque es una proposición que hace el Alcalde.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el Alcalde tiene que entregar un presupuesto acotado al Presupuesto 2015 ahí van mis aprehsiones.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: lo que don Gabriel señala es que en el fondo con los mayores Ingresos se pueda suplir lo que eventualmente pudiera faltar.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: lo que pasa es que uno tiene que aprobar como Concejal, un mandato de normativa jurídica que es un presupuesto financiado y yo puedo entender a don Gabriel más plata pero tampoco tengo la base científica para decir que vamos a recibir más ingresos objetivamente hablando, yo le creo a don Gabriel en el sentido de que va haber algún suplemento pero la objetividad de este Concejal tendría que ser tal como está acá y después se aumentara en algunos Item, porque aquí también está firmado esto por el Director de Control, del Director de Finanzas y la Dideco es decir los tres están presentando en el Ítem 24-01-000, Voluntariados y el 004 Organizaciones comunitarias.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: bueno lo que podríamos hacer, si ud. lo tienen a bien es que dejemos pendiente por ejemplo la aprobación de la Asemuch y de ahí no tendríamos ningún problema con cuadrarnos y ese recurso acuérdense que el año pasado lo aprobamos a parte y ahí sobre incluso.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo entiendo la visión de uds. pero el tema es que por la Consulta de don Pablo se supo que no estaba cuadrado de acuerdo al Presupuesto entonces ese es mi Requerimiento que sea más fino el detalle acá porque uno es Concejal y se guía por el Presupuesto y...

SR. JEFE DE FINANZAS: es que en las Juntas de Vecinos habría que hacer lo mismo rebajar y ajustarse al Presupuesto.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y ahí no puede quedar nada pendiente al respecto.

SR. JEFE DE FINANZAS: no.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: don Gabriel cuando da el total de lo que se tiene actualmente.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: 4.560.000.- lo de las Juntas de Vecinos.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: pero para llegar a los 97 millones.



SR. JEFE DE FINANZAS: eso es 166.000.- lo que son Instituciones pero eso lo podemos rebajar de la Asemuch.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: con el compromiso que se suplemente donde se ocupe.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: es que la Asemuch va a ocupar el presupuesto a final de año como en Noviembre para el día del Funcionario, Incluso podríamos dejar también lo del Comité de Navidad para que quede más Holgura mas lo de la Asemuch para la sesión del mes de Agosto y ahí suplementarlo y ahí quedamos más holgado.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y ahí se puede dejar pasar lo de las Juntas de Vecinos.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: si porque los 97 millones son para voluntariado.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: porque son dos Item diferentes, Junta de Vecinos cuatro millones...

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: después con los Recursos que de aquí a Agosto van a llegar más que es lo que tiene pronosticado don Gabriel.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: a mí lo que me complica son los 4 millones de las Juntas de Vecinos porque ese es más rígido, tendría que llamar a un acuerdo de Concejo para aumentar en 560 mil pesos ese Item, ahora.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: Alcalde ese suplemento no debiera ser tan acotado de 560 mil pesos porque debemos tener en cuenta que hay Juntas de Vecinos que igual van a solicitar a mitad de año, porque tengo dos Juntas de Vecinos que no rindieron el año pasado que está informado en el Oficio que le entregue a la Señora Marcela de las Rendiciones de las Juntas de Vecinos.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: no se han podido incluir porque están...

SR. DIRECTOR DE CONTROL: porque están con saldos pendientes y tienen que rendir.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero en ese caso, para ellos habría que hacer una modificación aparte.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: si después por eso.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero en este aso tendríamos que hacer ahora una modificación presupuestaria, pero esto no es una ilegalidad.

SR. JEFE DE FINANZAS: no, ninguna.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el Alcalde tiene que llamar a votación.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: muy bien entonces dejamos pendiente de aprobación los recursos de la Asemuch y lo del Comité de Navidad y además se pide el suplemento para las Juntas de Vecinos en 560 mil pesos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO PROPUESTO.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: gracias colegas.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo apruebo, pero solicito que se llame a concejo al Club Deportivo Chacay para que nos muestren que van hacer con estos dos millones y quiero tocar otros temas más con el Club Deportivo Chacay de un tema que tengo pendiente si se tiene a bien si se puede citar al Club Deportivo Chacay a que expongan que van hacer con los dos millones De pesos y también para manifestarles en presencia de ellos una observación.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: con el mayor de los agrados, colega vamos a invitar al Club.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: lo de Educación lo vamos a dejar pendiente que pensábamos hoy día hacerlo pero el Jefe de Educación lo citaron del Departamento Provincial de Educación con el Jefe de Finanzas Reunión donde hoy día iban haber varios Acuerdos entre eso el tema del traspaso y otras cosas, entonces vamos a esperar que salga de esa reunión para poder seguir adelante con otro tema. Nos queda fijar los concejos del mes de Julio, la propuesta es como tenemos varias semanas en julio como el 17.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero hay un feriado.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: pero ese el jueves e igual vamos a estar en la fiesta del Camarón entonces ahí podemos hacer un concejo o también los puedo citar para el día miércoles 15 que prefieren?.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: a mí me gustaría Alcalde si tiene a bien los demás integrantes del Concejo al igual que el presidente, para fijar a la reunión de Concejo cuando sea la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: les va a llegar una invitación porque hable con la Presidenta.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES CARTES: si lo que pasa es que yo no puedo llegar y pedir permiso y si hay un Concejo porque si se tiene a bien que ese día podamos tener un Concejo y una de las partes del Concejo se pueda ir a la Reunión de la Unión Comunal un lapso, si se tienen a bien.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: absolutamente.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y si hacemos una el diez para que no se nos aleje tanto de ahora.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: el 10 el 24 y 31.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y ahí se convoca a la Junta de Vecino.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: le podemos decir que hagan la reunión ese día, entonces por decirle si ellos hacen su reunión de la Unión Comunal, ellos tienen de 9 a 10 y media u once ellos entonces a las once podríamos citar nosotros un Concejo a las Once y estar a pasadito las once con ellos.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: sería un concejo extraordinario.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: no, sería ordinario. Bueno yo les comunico colegas pero para que sepan que el día diez estaría programado.

SR FIJAN LAS REUNIONES DE CONCEJO PARA EL DIA 10, 24 Y 31.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: colegas vamos a ir a la Ronda y después los voy a dejar con el Jefe de Control porque tengo que ir a San Carlos urgente a ver una situación de Carácter esencial.

D).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY.-

E).- RONDA:



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: saludar al Señor Alcalde, señor Administrador, Señores Concejales, Señora Secretaria, Jefa de Dideco, don Cristian Hermosilla Jefe de Control, don José Fica, solamente que había quedado de responder una pregunta el Señor Alcalde que le hice en el Concejo pasado.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: de las circunstancias de los acuerdos de Concejo, esta oficiado al Departamento Jurídico Concejal, el Ord. N° 40.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: supuestamente aparecía aprobada la etapa de la Adjudicación de la Empresa de la iluminaria Led, entonces quería saber si era necesario el acuerdo de Concejo para dicha licitación solamente eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: gracias Concejal. Don José Mercado me gustaría que nos explicara brevemente en que está el tema del paro como él es Presidente del Colegio de Profesores y todos tenemos una gran preocupación por el tema del paro, de los estudiantes, entonces se ha visto en las últimas horas que no ha habido acuerdo y se está proponiendo adelantar vacaciones, los profesores de acá no están en la parada de adelantar vacaciones quieren seguir en paro entonces que nos cuente en que están, muy bienvenido Concejal.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: saludar al señor Alcalde, a mis colegas, señor administrador, señora Dideco, señora Secretaria, Invitados también sr. Fica, Señor Control, bueno la verdad de las cosas es que la mayoría de la información que me plantea el señor Alcalde está saliendo por los canales oficiales, los medios de comunicación, las redes sociales a las cuales no hay que creerles mucho porque en realidad cada cual dice lo que quiere ahí y también interpreta lo que quiere, pero lo oficial es que es el Ministro de Educación envió al Colegio de profesores y es la última información que tengo en ese sentido es un documento donde dice que está por apoyar un poco la propuesta de las mejoras que la cámara de Diputados que en su comisión de Educación estaal proyecto, sin embargo en las últimas reuniones del Colegio de Profesores Nacional donde se recolectaron alrededor de 170 delegados de todo Chile 131 contra 42 votaron por mantener el movimiento, entonces la verdad es que es una mayoría bastante alertante y abrumadora a I respecto y nuestro gremio como órgano colegiado disciplinado, estamos por aprobar a la mayoría como se hace en democracia, sin embargo han surgido algunas voces a partir de ayer en la tarde en orden a lo que decía el señor Alcalde la posibilidad de que se adelantaran las vacaciones eso trae consigo otro problema colegas que es el hecho de que hay personas que han planificado sus días de vacaciones, como Padres, niños, profesores etc., y eso va a ser un tema, por otro lado se ha conversado la posibilidad de que cada sostenedor a lo largo de todo Chile evaluara la



situación y pudieran ellos en forma diferente dar este beneficio, en todo caso cualquier de las dos cosas es engorrosa y delicada y perjudica el normal desarrollo de las actividades, esta tarde hay una reunión de nivel provincial en donde seguramente se va a dar cuenta de cómo vamos avanzando en la provincia de Ñuble en este sentido y decir de paso que se hizo una consulta nacional y por supuesto provincial y me quiero referir a esta en orden a tres propuestas que hizo el Colegio de Profesores, la primera era que se retire el proyecto del Congreso, la segunda mantener el paro pero que se siguieran haciendo modificaciones al interior de la comisión de Educación de la cámara de Diputados que en el fondo es mantener el paro y negociar la tripartita de lo que se está haciendo, la tercera es deponer el paro estar atento a las negociaciones y estar pendiente cada 15 días del avance y las conversaciones a nivel provincial triunfo con una amplia mayoría la segunda propuesta que era mantener el paro y aceptar las modificaciones que supuestamente la cámara de Diputado con la Comisión de Educación estaba entrenado y eso es lo que la Comisión Provincial Voto y dijo en Santiago en la Última Reunión de Delegados Nacionales y en esa reunión de Delegados Nacional triunfo la idea de mantener el paro y eso es lo que ha estado haciendo el Gremio a Nivel Nacional desconozco que sean muchas o algunas comunas que se están bajando del parto sino que en un alto porcentaje se está respetando el acuerdo Nacional, eso también pasa en la Comuna.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Sr. Mercado en esa mesa de negociaciones que tienen se dan fechas o plazos para las modificaciones que se están haciendo o simplemente tienen que esperar nada más.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: desconozco la Modalidad, pero es algo fluido que está afectando a todos los sectores y esperamos que tenga una salida rápida porque los profesores de mi comuna estamos por solucionar los problemas y preocupados del tema porque no nos hemos desentendido de eso, no es un tema que nos hemos engeguecido porque estamos en paro y queremos flojear o corrernos, o quieren correrse los colegas que están en función porque yo no estoy en función, sino que estamos por que solucionen los problemas porque es algo que ataña y perjudica al conjunto de la sociedad, no solo a los profesores, ni a los niños sino que en su conjunto, así que eso es en grandes rasgos lo que puedo decir de lo que se me ha planteado. Bueno colegas paso a lo siguiente, estos días estuve en el Sector de Tiuquilemu y me comprometí a preguntarle al señor Alcalde porque me dijeron que andaban midiendo el camino y como siempre salen opiniones y la gente pregunta como “es cierto que van asfaltar este tramo” de aquí hasta la entrada de la Gloria eso. Lo segundo es que en la Gloria hay un pozo donde esta saliendo bastante agua, esta terminado eso señor Alcalde verdad?.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: si pero no entregado.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: y hay preocupación de cuatro o cinco familias que están medianamente distantes una casa de la otra pero hay preocupación porque a ellos también les gustaría estar insertos en poder tocar agua potable de este pozo que es un vital elemento. Tercera cosa es que estuve también en paso salas y aprovechando que se han limpiado varios caminos vecinales ahí hay un camino que va del puente de paso salas que algunos metros hacia el norte y que después gira hacia abajo, más específicamente en la propiedad del señor Mardones y lo cierto que está en pésimo estado ese camino y no es largo porque debe tener unos cien metros, así que sería bueno que si alcanza el programa y se puede poder arreglarlo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: estamos medios complicados con el programa, porque se nos enfermó Miguel uds. saben que tiene un problema bastante serio en la espalda y es nuestro operador estrella por eso hemos estado atrasados con esto y estamos tratando de avanzar, igual el tiempo como que ha permitido hacer algunas cosas, pero hay otras que ya no se puede entrar al rio a buscar pero le vamos a decir al encargado de maquinaria que revise ese camino, lo mismo se hizo con lo que había pedido don Rodrigo Puentes porque fue el encargado de maquinaria a ver frente a la copa, iba a ver ese tema y justo había otro vecino que necesitaba algo parecido en el mismo canal así que estamos esperando que dice el parte médico de Miguel porque nos tiene bastante preocupados porque igual un problema a la espalda el hecho de trabajar tanto tiempo sentado tiene un lumbago medio crónico así que estamos en eso

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: en Santa Josefina hay un poblado hacia abajo del camino viejo en donde hay varios vecinos y el poste numero 99747 al igual que muchos más seguramente de la comuna permanece encendido todos el día y todos los meses del año, incluso me decía la vecina una vecina que anteriormente paso lo mismo y el poste creo que hasta se quemó y lo último aprovechando que esta nuestra Dideco acá me confieso que en esto soy medio ignorante y quiero preguntarle si tiene a bien consultarle sobre las principales cuestiones que se tienen en consideración cuando uno va hacer una encuesta social a las casas porque la gente siempre nos pregunta porque tengo tantos puntos yo y mi vecina que tiene mas recursos tiene menos puntos, y uno no tiene los antecedentes para informarle a la gente o iluminarla sobre este tema y me gustaría si se nos pudiera hacer llegar una pauta de cuales son los títulos o subtítulos de los temas que abordan cuando entrevistan a las personas, eso es todo señor, muchas gracias.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: muchas gracias don José. Don Rodrigo.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: muy buenas tardes estimados colegas Concejales, Alcalde, Funcionarios Municipales e invitados. Existe el programa de mejoramiento de la Gestión año 2015, se entregó al H. Concejo pero no se ha tomado acuerdo de esto.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si, está incluido en el acuerdo del Presupuesto.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no porque esto se entregó después del Presupuesto a solicitud de este Concejal y no se tomo acuerdo de este documento como acuerdo de Concejo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: pero revisemos, busquemos los antecedentes y corrobore lo que señala el Concejal.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: porque no se puede haber tomado junto con el presupuesto porque se entregó después entonces yo no puedo aprobar algo que no me han entregado.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: colega ante la situación que señala el Concejal que lo considero muy bien, pero si vamos a permitir que se grabe tomemos el acuerdo, porque de acuerdo al reglamento de sala, tenemos que tomar el acuerdo correspondiente. De acuerdo a lo que señala el reglamento y no es de ser mala onda y no es que uno quiera decir si se graba o no se graba porque las actas son públicas, pero en consideración a lo mismo que nos sucedió con el Ministro de Relaciones exteriores, habían muchos periodistas pero en el minuto que...

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo creo que hay un lugar para que las visitas puedan estar y no estén recorriendo todo el salón.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: bueno colegas visto y considerando esta situación; para mi no es complejo si a mí me da lo mismo si se graba o no se graba, las grabaciones son públicas pero creo que también en honor al respeto que se merecen todos los integrantes de este H. Concejo creo que las cosas tienen que plantearse desde la perspectiva de si se aprueba o no se aprueba y si puede libremente una personas circular por todo el ambiente del Concejo con el ambiente que quiera, pero está contenido en el reglamento y por lo tanto es parte del buen funcionamiento creo yo. Don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: referente a eso cuando estuvieron los tres abogados acá se le hizo la consulta y ellos dijeron que se podía grabar.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero con acuerdo de Concejo.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo opto porque se grabe, yo apruebo eso.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: entregamos el reglamento de sala uds. lo estudian y en el próximo Concejo tomamos el acuerdo, porque una cosa es grabar y otra es circular por todos lados, entonces le vamos a entregar esto al H. Concejo. Concejal Continúe.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: referente a esto me gustaría que la Secretaria Municipal tuviera a bien darme el acuerdo y la fecha en el cual se aprobó el Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2015 para los funcionarios Municipales, porque por lo menos a este Concejal no he votado esto de hecho lo tengo en observación y lo más probable es que se haya pagado y me imagino que para pagar se haya tenido que tomar el acuerdo del H. Concejo frente a esto porque me imagino que esto se tomó después del Presupuesto 2015.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: para que se dé la respuesta con los antecedentes a la vista se le entregara en el transcurso.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: reiterar nuevamente el tema de la iluminación, el foco que vio el señor Mercado yo he visto sectores completos y lo vengo repitiendo hace más de un año el sistema de iluminación Led, no está dando el requerimiento que se pensó y yo creo que pensamos todos como Administración, como Concejal porque a este Concejal le han llegado varias críticas referente a eso, uno de los temas que se habló en el verano que también lo planteo el Concejal Jeldres fue el de Puertas de Virgüín que se demoró como 6 meses en repararse y duro como un mes entonces la gente igual siente el malestar y su preocupación por este sistema que supuestamente le iba a cambiar la vida a las personas y al final ha sido lo mismo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: don Rodrigo sobre lo mismo, bueno yo en el tema de la iluminación Led encontré que aprobamos un proyecto de endeudamiento para la Municipalidad de 700 millones aprox. En el cual después de 6 meses se abrieron las puertas para muchas Municipalidades que postularon al proyecto y sacaronla iluminación Led, más de 80 Municipalidades, en el cual el apresuramiento nos generó un endeudamiento de casi 800 millones de pesos a 6 años y no ha funcionado y hasta aquí no ha funcionado, eso era don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: igual es un tema no menor y cuando se hace todo un tema comunicacional del tema de las luminarias, también hay que hacerse la crítica constructiva de que el sistema no está siendo operativo para la gente y fue con presupuesto Municipal, aunque sea con Presupuesto FNDR como los que comenta



el Concejal Parada igual es plata de todos los chilenos entonces mi tema va a más allá de un tema puntual, mi tema va como al parecer el ser vanguardista algunas veces pasa la cuenta y en ese sentido quiero manifestar mi más profundo malestar frente a este sistema iluminación y no es porque lo diga yo es porque la misma comunidad lo está planteando y sería bueno que se escucharan también todas las voces de la comuna porque también tienen una lectura real de lo que pasa en nuestra Comuna y a veces es bueno escuchar a la gente que también tiene algo que decir porque la iluminación Led es para toda la Comuna, no solamente para los que viven acá sino que para todos los que vienen y viven acá y donde mejor ha funcionado es donde estamos con Emel como San Gregorio y Chacay, entonces ahí hay un tema que Luz parral no está dando con el ancho para esta iluminación y hay que plantearlo como crítica pero se tiene que decir.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: disculpen pero la mantención se lleva por separado las empresas.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: para ponerlos en el tema, nosotros lo estamos conversando con la empresa porque no se le ha pagado un peso aun, hasta que ellos no solucionen el tema, eso está clarísimo, segundo con luz parral precisamente hay problemas porque sus redes están mal, ahora yo tengo que esperar el estudio obviamente el estudio, mientras tanto no haya un arreglo sustancial no hay ningún pago de ninguna clase porque eso se le dijo a la empresa.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTE: es que vamos a llegar a un es que la empresa nos va a demandar, porque este no es problema de la empresa ni de la municipalidad, es de Luz parral.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: y la empresa me señaló que están en conversaciones y le señalo a la Jefa de Obras en este Caso que están trabajando con Luz Parral y Emel por el tema del ahorro, si en el fondo ellos se pagan con el ahorro, ciertamente que hay postes que tienen medidores y otros pagan deducible y eso también hay que tener claro. Con respecto a lo de Virgüín el Presidente nos señaló que ellos estaban siendo víctimas de esto porque cuando ya se les coloco la tapa y se le subió el automático que tenían se terminaron los problemas, entonces en cada lugar hay problemas de diversa índole pero vamos a estar siempre para que las cosas se hagan bien y estamos muy observante y esto se los he manifestado tanto a Obras y a través de ellos a la propia empresa Shreder en este caso Internacional.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTE: porque a mi me preocupa el tema judicial, porque no nos ha ido muy bien con los juicios como Municipalidad entonces siento que le vamos a tener que empezar a pagar y vamos a tener un servicio que al final...

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: nadie quiere un servicio deficiente.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTE:una acción judicial en el cual Luz Parral es quien está teniendo el inconveniente ante esa disyuntiva se va a tener que pagar y siento que en los juicios no nos esta yendo bien entonces me preocupa que nos llegue alguna demanda y como municipio debemos reconocer que no nos ha ido bien como Municipalidad y es claro y objetivo y no estoy inventando nada estoy comentando una verdad que se demuestra con hechos. El otro tema es muy interesante el tema del Reglamento yo personalmente lo voy a leer pero el tema de que se grabe o no se grabe yo creo que hay que tomar una decisión pronta porque no vamos a estar diciendo que un día si y otro no porque esto se tiene que transparentar y cada uno votara en conciencia yo por lo menos ya dije mi voto para poder tener claridad en lo que se refiere a esto porque hay otros temas más, el tema que planteo también el concejal Parada en el cual la Unidad Jurídica nos tiene que dar la respuesta si se puede o no se puede y uno como concejal tiene que tener claridad y si no está el reglamento habrá que votarlo y gana mayoría como siempre ha sido en democracia y obviamente esa mayoría va a tener la madurez para poder hacerlo validar en forma responsable, eso es todo muchas gracias.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: muchas gracias concejal **Puentes**.
Concejal Jiménez.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Buenas tardes a todos, a mí también me gustaría que se aclarara el tema de que si se graba o no se graba, para saber a qué atenerse y en todo caso como el Concejal abiertamente manifestó su intención yo soy de la idea de que no es necesario grabar acá para eso queda grabado el audio y quien lo solicite se le tiene que entregar, además que no me da ninguna seguridad el uso de información que pueda hacer el señor, así que por eso no estoy de acuerdo. La gente del sector de Colvindo que está al frente de mi casa al lado norte manda agradecer las gestiones y el trabajo del día sábado que se hizo en reparación al Puente Alcalde y también mandan apurar el ripio pero la primera patita quedo bastante bueno y están preocupados por el tema del ripio especialmente porque la familia de más adentro tiene sus niños en la escuela y una vez que se retomen las clases y si vienen lluvias van a tener problemas ahí. Estuve en el liceo de Tiuquilemu visitando a su nuevo y flamante director y esta empeñadísimo en reparar el estacionamiento afuera, entubaron el canal un tremendo canal y la verdad que quedo muy bueno que quedo muy bueno el estacionamiento al igual como la otra vez que



recuperaron un terreno en Colvindo afuerita del Colegio y también el trabajo que se está haciendo en el patio del Liceo especialmente con el material que se le está colocando ahí está quedando impecable y lo que si hace mucha falta y estuvimos viendo con el Director un sistema de evacuación de aguas Lluvias definitivo porque aparte que les faltan las caídas de aguas en las canales hace falta implementar un sistema de evacuación de tuberías que puedan sacar el agua de ahí porque de lo contrario ese material que esta tan bueno si se inunda el patio nuevamente se va a enterrar ese material, así que creo que sería muy bueno un sistema de evacuación de aguas lluvias eficiente y lo tercero Alcalde lo quiero plantear con mucho respeto pero también con firmeza, le he escuchado decir que para el festival del Camarón vienen los Vinkings 5 muy buen grupo nada que decir, gente profesional de la Música.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: pero es un tema folclórico.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: claro, cuando nosotros ideamos el tema del Festival del Camarón del cual me honro ser parte y estaba también el señor Mercado, la idea era rescatar las tradiciones de la Comuna entonces hasta el momento se ha mantenido esa tradición y la verdad es que después me preocupa que después se transforme en un festival.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: como cualquier otro.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: que pases a ser una actividad más por eso quisiera hacer énfasis en ese tema, hay otras instancias donde se puede promover y yo sé que a la gente le gusta eso es obvio pero es bueno que nuestras tradiciones se mantengan y se les de mas chance al tema folclórico porque cuesta que se tenga el espacio y si se va a mezclar con la música tropical le vamos a ir quitando día a día espacio a nuestra propia cultura.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: comparto con ud. el tema, pero la verdad de las cosas es que la parrilla 100% no está confirmada aun, pero si "Los Tres" estarían el sábado eso está claro, también lo pensamos incluso se llamó a los huasos Quincheros, a todos los que no han estado, del ámbito folclórico pero ese dia igual hay folclor, de hecho los Vikings 5 es un numero para el dia viernes, de hecho para el dia sábado empieza de temprano y se están considerando varias presentaciones, incluso de un ballet folclórico ese dia estamos en conversaciones durante el dia también, porque hay gente que viene a las cocinerías y también hay que pensar en ellos en la tarde esta la niña que gano el festival de Viña por la parte folclórica pero ella hace música chilena de artistas chilenos, algunas de raíz folclórica otras mas populares y la verdad de las cosas es que pensábamos en Illapu pero ya estuvo dos



veces, Los Jaivas una cuando cumplieron 50 años, Congreso también estuvo, Intillimani y Congreso era una opción pero entre Los Tres y Congreso como que la balanza se inclina hacia Los Tres, yo comparto por lo del tema folclórico pero haber si podemos seguir trabajando de esa otra parrilla haber si podemos tene a los Huasos Quincheros o alguna persona que represente la Raíz folclórica, pero estamos trabajando para ello, sin embargo si no pudiera ser así el día sábado estarían Los Tres, Valentina Sepúlveda que es ganadora del Festival del Huaso de Olmue y del Festival de Viña y ella hace Folclor y Popular, pero ahí estamos viendo y los Vikings 5 es algo popular no es cumbia Ranchera.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: es que el tema está en abrir la llave y una vez que se abra la llave es difícil cortar el chorro.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: nosotros pensábamos en el Festival del huaso de Olmue, incluso ha traído artistas de afuera ahora también se pierde, el tema es como puedes hacer la gama perfecta para tener a varios artistas en estas fechas eso es lo que complica pero comparto plenamente su apreciación, pero lamentablemente aquí tanto los Huasos Quincheros, incluso habíamos pensado en unos que pertenecía Álvaro Salas años atrás, pero estamos en eso.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y lo último yo quiero seguir manifestando mi apoyo al movimiento de los profesores y en ese caso también quisiera manifestarle al Alcalde que sería debilitar el movimiento si se adelantan las vacaciones y también creo que en forma práctica nos afectaría el desarrollo del Festival del Camarón ya que el Internado es Vital para el desarrollo del Festival.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: bueno la verdad de las cosas es que nosotros estamos complicados porque el Ministerio nos plantea una cosa, la razón nos dice otra y la verdad es que ahí se vienen temas bien relevantes por ejemplo las subvenciones cuando no entren que va a pasar ahí si el Ministerio pueden suplir aquello y se va aceptar alguna calendarización y yo creo que se está hablando una calendarización antes de llegar a un acuerdo, porque yo hablaba con don Pedro y me decía que estaban diciendo que varias comunas están llegando a acuerdo para levantar el paro y digamos calendarizarse.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: esa es otra cosa, pero para mi gusto el que un Alcalde dictamine que se adelantan las vacaciones en su comuna es querer bajarle el perfil al movimiento de los profesores y en este caso ud. Ha estado en reuniones con los profesores y uno lo ha visto por el Facebook que le agradecen, yo creo que hay que ser consecuente y apoyar a los profesores.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: de hecho ayer se sumó Gebrie que era harto difícil que se sumara y salió dando todo el apoyo precisamente de una reunión que tuvimos el día antes con todos los Alcaldes, porque yo les manifesté que sacábamos nosotros irnos en contra de los profesores si en realidad esta era una lucha nacional y que tuvieran cuidado con las señales que daban en el discurso ese decir como el tema de las calendarización y todo eso, nosotros el martes vamos a tener una reunión con el colegio de profesores y con los codocentes para conversar este tema de lo que sugirió el ministerio pero ellos los sugirieron en la tele no con algún documento concreto porque aquí no ha llegado ninguno que diga de esta forma pueden recalendarizar sino que se dijo en la televisión.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: es sobre lo mismo Alcalde, uno de repente encuentra una cierta soberbia de parte de algunas personas y lo digo específicamente por el señor Ministro y lo cierto es que si estamos en un país democrático donde tenemos que acercarnos a lo que digan las mayorías y si la mayoría en una votación nacional dice algo, sería bueno también que la autoridad respaldara ese algo, de lo contrario estamos al revés, estamos tirando como para una dictadura entonces eso no es bueno y por lo demás yo creo que nuestra Presidenta debiera sacar la voz y levantar su propuesta porque en definitiva ella es la mandamás del país y debiera decir vamos hacer esto y pedirle al Ministro hagamos lo que dice la mayoría y busquemos la solución porque de lo contrario es seguir entrapando este movimiento sin llegar a ningún destino, agudizando las desconfianzas, etc. Y no es bueno para la sana convivencia nacional y educacional de nuestro país, eso nada más señor Alcalde.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: considere que es complicada la posición” de la Presidenta porque si dice “vamos a retirar el proyecto de Ley” y después van a criticarla porque lo retiro. Don Pablo algo más.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: nada más.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: don Mauricio.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: saludar al señor Alcalde, Secretaria Municipal la señora Marcela, el señor Administrador, Jefa de Dideco, Director de Control, colegas Concejales, Invitados, muy buenas tardes a todos, solamente quisiera plantea un tema de San José por otro vecino el caballero se llama Carlos Romero quien necesita urgentemente un relleno para el patio de su caso eso quiere decir al frente de su casa frente a la señora Mercedes y dijo que lo transmitiera aquí en Concejo porque se le llena de agua y no tiene por donde salir y es un problema en el invierno, así que me dijo que lo comunicara acá. Quisiera preguntar por el arreglo



de la entrada de San Gregorio, muchos vecinos se me han acercado y me han preguntado que de hecho igual esta quedando muy bien pero el tema que les preocupa algunas personas que transitan en la noche es la luminaria y preguntan si se van a colocar algunas iluminaciones más del trayecto de la salida hasta la rotonda.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: tenemos que terminar la primera etapa Concejal porque también van sillas y árboles que ya se están instalando y un sistema de riego y prados.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: de hecho me decían que seria bueno comunicarle de repente a los vecinos para que lo sepan que se va hacer al final de este tema porque ellos preguntan y están en duda si se va hacer o no se va hacer por eso lo quise plantear acá. Lo otro es que Vecinos de Villa las Acacias me preguntan por el tema que yo lo había planteado hace algún tiempo el tema del alcantarillado están bastante preocupados porque la Villa que se está haciendo en la entrada de San Gregorio porque se están construyendo muchas casas y de hecho yo lo he vivido en carne propia, porque vecinos que están construyendo al frente de la casa de nosotros allá en la Villa Rubén Marcos estamos hablando más o menos de diez metros de distancia pasando la calle y hay un olor súper fuerte que sale porque lo hacen en el colinde con la calle haciendo un hoyo y le ponen una tapa de madera y no más allá de un metro entonces le digo que es horrible en las tardes el mal olor que sale de las fosas que están haciendo que prácticamente son Pozos Negros como se decía antes y están bastante preocupados los vecinos porque hay niños y son varias las casas que hay y de hecho todos están haciendo lo mismo, algunos están haciendo con fosas sépticas que se compran y no tiene mayor problema, pero las personas que están llegando hacen un hoyo y le ponen una tapa como pozo negro y está trayendo problemas a los demás vecinos, entonces creo que es bastante importante este tema de cómo poder solucionar el problema y sería bueno llegar allá y darle alguna solución por intermedio de la Municipalidad porque esa Villa está creciendo bastante y vemos que hay bastantes niños ahí y en un año más va a ser una Villa bien poblada porque en algunas semanas se han construido dos o tres casas y rápido, incluso he visto que aquí a la salida de San Gregorio nuevas construcciones y hay vecinos bastante interesados en hacer crecer la Comuna y gente de afuera por eso le planteo el tema del alcantarillado.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: colega eso nosotros y siendo bien sinceros es un tema que viene de mucho tiempo que viene el tema del Alcantarillado que venía con algunas cosas y nosotros lo hemos continuado, hemos pedido recursos para poder seguir con el adelante, nosotros en la Villa Sol Naciente donde inauguramos el agua ahí nosotros hicimos una reunión con el propio arquitecto



porque obviamente la solución no va a ser de la noche a la mañana, ellos están poniéndose de acuerdo todos los vecinos de la Villa en como construyen el tema del Alcantarillado individual es decir en qué lugar lo emplazan dentro del terreno para no afectar al vecino. Nosotros con el camión limpiafosa ciertamente que podemos hacer un trabajo permanente de limpieza pero también hay un ordenamiento que tienen que generar los propios vecinos y nosotros por otro lado proyectar la construcción del alcantarillado hacia allá, o sea San Gregorio no lo podemos pensar hasta la bomba tenemos que pensar en San Gregorio que llega más arriba de lo que llega la Villa Rubén Marcos que es la última Villa que esta hacia arriba sino lo que sigue y hay que proyectar y se esta trabajando y eso es lo que se les señalo a los ingenieros que están en ese proyecto.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: bueno sabemos que es difícil el proyecto postularlo pero no pierden las esperanzas a futuro de tener un buen alcantarillado. Gracia eso sería señor Alcalde.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: hay que trabajar para eso. Gracias cocnejal Garrido. Concejal Alvaro Jeldres.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Señor Alcalde, Señora Secretaria, Señor Administrador, Señora Dideco, Señores Concejales muy buenas atardes a todos, referente al tema que plantea el colega quiero referirme a una paret del Alcantarillado de nuestra comuna que en el lugar de Gral. Venegas con calles las Rosas hay una cámara grande ahí que días atrás, esa cámara estaba extendiendo aguas servidas, yo no se si hubi algún problema, se percataron de eso el personal municipal, quien esta a cargo de esa parte si revisaron las bombas si hay algún problema alla quería manifestar eso aca para que le peguen su vueltecita para que vean esa parte.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: si había un problema con la bomba pero se soluciono, generalmente las bombas ahí están fallando peroa penas fallan se llama a don Miguel que viene trabajando de la Administracion anterior incluso con el tema de las bombas y el el a la hora que sea el día que sea viene, incluso el primer año que asume nos toco al noche del año nuevo casi darnos el abrazo de año nuevo ahí en el colapzo al fondo de don Luis Tillería.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: hay algunas personas que fueron victima de accidente de transito podríamos llamarlo asi, que no paso a mayores felizmente, sobre los estacionamientos frente a los colegios del liceo Polivalente y estuve observando en otros lugalres donde el estacionamiento en muchas partes como ese en especifico se hacen de otra forma, se hacen los vehículos aculatados que se llaman o en posición de salida, porque asi tienen visión para poder salir a la ruta y los



accidentes que han ocurrido ahí han sido producto que no han tenido visibilidad porque salen retrocediendo del estacionamiento entonces yo estuve viendo el lugar y lo mas apropiado según mi punto de vista es que lo hagan de forma aculutados que se llaman, frente al Liceo Polivalente , incluso lo converse con...

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: incluso al frente edl Consultorio se estaciona hartu vehiculo.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: pero ahí en el Liceo es mas complicado por el tema de como ocupan una pista los vehículos los vehículos del transporte escolar entonces se reduce bastante el espacio entonces no hay visibilidad, bueno alrededor serie bueno que fuera todo asi para evitar cualquier tipo circunstancias.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: hay algunos que no aprenden a estacionar de esa forma.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: se supone que son pilotos y deben hacerlo como corresponde.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: he visto en varias Municipalidades que dice Concejales y no seria mala idea porque a veces quedamos muy lejos.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: me adhiero a las palabras de don Pablo que se refirió al tema del Liceo Tiuquilemu, también estuve por alla y la verdad es que esta quedando muy bueno ese lugar se habilito bastante el espacio y va a ser un avance sobre todo para las personas que también van a Iso pagos ahí asi que quedo muy bueno e espacio, yo no se si ese día le faltaba para llegar al puente unos tubos no se si van ahcer una alcantarilla ahí o van a continuar con los tubos hasta el puente que esta al ladito.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: de momento lo que se consiguió fue eso, pero.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: eso señor Alcalde muchas gracias.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: el Jefe de Control esta a vuestra Disposición.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: buenas tardes señores Concejales, señor Alcalde, Señora Secretaria Municipal, Administrador y Dideco bueno dar las excusas del día que no pude venir cuando la señora Marcela me entrego por oficio el acuerdo de Concejo con la citación se presentó una urgencia en la cual tuve que acompañar al Alcalde a Concepción, posteriormente vino lo que es la sesione extraordinaria de



Concejo en el cual se vieron y se zanjaron los temas por los cuales me habían citado el cual era el parentesco del Concejal Jeldres y la Contratación de don José Mercado temas que quedaron zanjados en esa sesión extraordinaria y ahora estoy acá para cualquier duda o consulta que uds. Me quieran realizar para responder o buscar la información y tenerla presente para entregarla en un futuro Concejo.

SR. ALCALDE: básicamente aquí el va a estar en todos los Concejos porque estuvimos analizando el Reglamento de Concejo y de acuerdo eso el también debe estar en todas las sesiones de Concejo estando disponible. Don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: creo que se tuvo que haber realizado por escrito las excusas y creo que es una falla administrativa por parte de ud. Fue un error, una falta de respeto diría yo también porque si tuvo el tiempo la Secretaria Municipal de hacer un oficio, también se puede haberse dado el tiempo para poder haber respondido por oficio al Concejo, le informo que la sesión extraordinaria es extraordinaria a ud. Se le cito en una sesión ordinaria, porque ud. Piensa que porque se hablo el tema esta zanjado el tema no porque el tema no es tan simple, no es tan simple su cargo en esta perspectiva, su cargo es Director de Control no es amigo de ..., ud. Es nuestro primer control de nosotros como ente fiscalizadores yo en esa misión quiero que ud. La asuma como tal, porque ud. Es el responsable de esa situación, ud. Es nuestro primer filtro que tenemos aca y quiero que lo asuma como tal quiero que lo asuma con responsabilidad, olvídense la amistad, porque ud. Tiene un objetivo en esto, ud. Tiene una responsabilidad, una norma, en ese sentido creo que ud. Lo cumple, pero cúmplalo con responsabilidad y si se tiene que enemistar con un amigo lamentablemente es su trabajo porque esta es su responsabilidad, pero el oficio de la familia Jeldres ud. Debió haberlo informado aca de que pasa tal situación y haber enviado un oficio a la Contraloría para respaldo de todos nosotros, porque debio haberlo hecho, aquí no hay peros no busquemos las excusas porque la Contraloría nacional dio a lugar el reclamo, son cosas que debieron haberse hecho en su oportunidad y no se hicieron, yo puedo culpar a mil funcionarios pero ud. Es mi garantía que esto se efectuó de acuerdo a la normativa y yo quiero que ud. Cumpla esa función y esa garantía debe tenerla porque después va a ser ud. Quien va a rendir cuenta y es hacer su trabajo, yo se que es difícil se que su cargo debe depender de la Contraloría no del Municipio porque ahí se presta el tema y ud. Debe tener lealtad con el marco legal, esa es su primera garantía laboral y si algún departamento ejerce presión debe informarlo aca y si tenemos alguna diferencia se la voy a decir en privado, porque ud. Es el responsable véalo como un proceso de formación, no lo vea como una crítica, pero como proceso de formación téngalo claro que ud. Después va a tener que rendir cuenta, en esa perspectiva yo le hago mi crítica, vea y pregunte porque esto que esta aquí no puede pasar mas de que los tres



me hagan aprobar a mí un tema que no puede pasar y eso se lo da la experiencia y en ese proceso doy lugar a los equívocos y porque conozco a su papa y su familia y me merecen mi respeto pero esto que paso aquí no puede volver a ocurrir por eso me pare para buscar el presupuesto y le decía al Concejal Jiménez porque esa experiencia la debe formar.

SR. ALCALDE: gracias concejal. Don Pablo Jiménez.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo estaba pensando en el tema del Garante y en los cursos que normalmente vamos casi siempre sale a colación el tema del Jefe de Control y efectivamente él es el Garante que las cosas se lleven bien a cabo y va a ser el primer responsable cuando haya alguna falla así, insista acá que le autoricen asistir a los cursos y capacitaciones que nos hacen bien a los Concejales pero principalmente le hacen bien a los funcionarios porque ellos son los que tienen la primera responsabilidad en estos temas, bueno yo creo que él está pagando el noviciado en algunos temas pero tenga a bien escuchar las críticas que nosotros le podamos hacer acá y mi primera recomendación asista a capacitación que le va hacer bien, porque aparte de lo que expone el profesor generalmente salen las experiencias que suceden en otro lado y esas enriquecen a veces más de lo que el profesor está entregando, eso nada más.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: muchas gracias.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: disculpe Alcalde quisiera escuchar del Director de Control su visión referente a las palabras mías o la del Concejal, siéntase con toda la libertad.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: bueno sobre el tema, yo sé que estoy acá para controlar toda la parte Municipal, todo lo que es Presupuesto y parte administrativa si bien como dijo el Concejal Rodrigo Puentes sobre el tema del parentesco del Concejal con los funcionarios, yo no informe sobre el tema, también dije que no quería que se hablara más del tema pero ya que se tocó el tema, ya que asumí en marzo de este año y se estaba esperando la respuesta de la Contraloría Nacional quizás peque de ingenuo pensé que no era relevante porque venía una pronta respuesta de Contraloría Nacional que podría haber llegado en la misma semana que asumí o dentro del mes, estoy acá para aprender, para escucharlos, pare recibir todo tipo de críticas, uno todos los días aprende algo nuevo agradezco lo que dice don Pablo Jiménez porque a mí me gusta aprender y lo de las capacitaciones me llama la atención y seguir trabajando y mejorando ojala rápido para poder apoyarlos en la parte como Director de Control firmemente al Concejo y el Alcalde y a todos los Funcionarios Municipales, también como Salud y Educación, se agradece cuando



llega alguna crítica porque eso lo hace más fuerte porque uno busca como subsanarla, entonces se agradece.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: respaldarse enviando oficios a la Unidad Jurídica.

SR. ALCALDE: señor Mercado.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo recuerdo que no solamente en este concejo municipal sino que en muchos concejos anteriores siempre nosotros le pedimos a la autoridad de ese entonces y de ahora que enviara a los Directores de Colegios un poco las directrices generales por así decir con respecto a los protocolos por eso esperamos que los Directores tengan asumida esta situación porque también nos quejamos en alguna oportunidad por un acto oficial y regularmente se nombra a todas las autoridades presentes hasta el presidente de la Junta de Vecinos y al Final a los Concejales diciendo y Concejales Presentes, entonces dije esto por lo que está pasando aquí en la sala, yo felicito al Jefe de Control porque él ha asumido esta responsabilidad como funcionario y eso es muy bueno, porque a veces cuando uno mezcla las cosas emocionales con la pega como que se enreda y tiende a no evaluar con la suficiente objetividad la situación que está ocurriendo, así que yo lo felicito y como ud. Es joven y debe ir hacia adelante y nosotros también queremos apoyarlo en eso y por otro lado decirle al señor Alcalde en lo posible de poder instruir no sé si por ordinario o de palabra al resto de los señores directores sea Municipal, Salud o Educación que cuando el Concejo cite están como obligados a asistir porque de repente hay funcionarios que son jóvenes o nuevos que no manejan bien esto y es bueno recordárselo en su minuto para que sepan las directrices a seguir no es con el ánimo de abordar en la diferencia sino que de orientar, ayudar para que todos rememos para el mismo lado.

SR. ALCALDE: absolutamente, bueno colegas agradecer una vez más, que tengan un excelente fin de semana, un saludo anticipado a don Pablo en su Santo y muchas gracias por su asistencia y cualquier cosa estamos a sus órdenes para seguir avanzando, se finaliza la sesión.

F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

- 1.-VARIOS;**
- 2.-INCIDENTES;**
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;**



G).- ACUERDOS:

ACUERDO N° 044.-

Por unanimidad del Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal de Ñiquén se adoptó el siguiente acuerdo.

APRUEBESE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN VALOR DE \$560.000.- PARA SUPLEMENTAR EL PRESUPUESTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (JUNTAS DE VECINOS) SUBTITULO 215-24-01-004.

ACUERDO N° 045.-

Por unanimidad del Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal de Ñiquén se adoptó el siguiente acuerdo.

ACUERDO N°045.-

APRUEBESE DISTRIBUCION DE SUBVENCIONES SEGÚN DETALLE:

N°	ORGANIZACIÓN	SOLICITADO	OTORGADO	PROYECCIÓN
		2015	2014	2015
1	Junta de Vecinos Bucalemu	110.000	110.000	120.000
2	Junta de Vecinos Aline	150.000	110.000	120.000
3	Junta de Vecinos Belen	166.000	110.000	120.000
4	Junta de Vecinos Bella Unión Virguin	120.000	110.000	120.000
5	Junta de Vecinos Buli Caserio.	123.000	110.000	120.000



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

6	Junta de Vecinos Calle Los Indios	120.000	110.000	120.000
7	Junta de Vecinos Camino Viejo Virguin	140.000	110.000	120.000
8	Junta de Vecinos Canchique	110.000	110.000	120.000
9	Junta de Vecinos Chacay Bajo.	110.000	110.000	120.000
10	Junta de Vecinos Chacay Unido.	112.000	110.000	120.000
11	Junta de Vecinos Colvindo.	100.000	110.000	120.000
12	Junta de Vecinos Comillaun	130.000	110.000	120.000
13	Junta de Vecinos El Cristo La Esperanza.	120.000	110.000	120.000
14	Junta de Vecinos El Espinal Oriente	110.000	110.000	120.000
15	Junta de vecinos El Peumo Zemita	150.000	110.000	120.000
16	Junta de Vecinos El Rincón San Jorge	150.000	110.000	120.000
17	Junta de Vecinos Espinal Oriente.	110.000	110.000	120.000
18	Junta de Vecinos Huenutil Centro.	112.000	110.000	120.000
19	Junta de vecinos Huenutil de la Cabrería.	110.000	110.000	120.000
20	Junta de Vecinos Huenutil del Peumo.	110.000	110.000	120.000
21	Junta de Vecinos La Pitrilla.	110.000	110.000	120.000
22	Junta de Vecinos La Rosas.	130.000	110.000	120.000
23	Junta de Vecinos Las Miras	120.000	110.000	120.000
24	Junta de vecinos Llahuimavida.	140.000	110.000	120.000
25	Junta de Vecinos Los Guindos.	110.000	110.000	120.000
26	Junta de Vecinos Maitenes El Yugo.	215.000	110.000	120.000
27	Junta de Vecinos Otingue Arriba.	150.000	110.000	120.000
28	Junta de Vecinos San Fernando.	110.000	110.000	120.000
29	Junta de Vecinos San Jose.	150.000	110.000	120.000



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

30	Junta de Vecinos San Pedro de Ñiquén.	108.000	110.000	120.000
31	Junta de Vecinos San Vicente Norte.	120.000	110.000	120.000
32	Junta de Vecinos San Vicente Sur.	138.000	110.000	120.000
33	Junta de Vecinos Tiuquilemu Centro.	130.000	110.000	120.000
34	Junta de Vecinos Villa Blanca Correa Caro	110.000	110.000	120.000
35	Junta de Vecinos Villa las Acacias	150.000	110.000	120.000
36	Junta de Vecinos Zemita.	150.000	110.000	120.000
37	Union Comunal de Juntas de Vecinos	132.000	110.000	120.000
38	Junta de vecinos Ñiquén Estación	150.000	110.000	120.000



ORGANIZACIONES FUNCIONALES SUBVENCIÓN 2015.

N°	ORGANIZACIÓN	SOLICITADO	OTORGADO	PROYECCIÓN
		2015	2014	2015
1	Agrupación de discapacitados Bienvenidos al 3° Milenio.	300.000	no retiró subvención	300.000
2	Club de Rayuela " El Peral"	500.000	300.000	300.000
3	Club Deportivo Chacay.	4.000.000	1.500.000	2.000.000
4	Club Deportivo Paredones	500.000	600.000	500.000
5	Club Deportivo San Jose Zemita	200.000	no solicitó	Subv.por canal vecinal deportes
6	Club Deportivo Zemita	400.000	no solicitó	Subv. por canal vecinal deportes
7	Comité de Apoyo Adulto Mayor Luz de Futuro	27.993.400	24.438.000	24.420.000
8	Comité de Cultura	55.200.000	30.000.000	31.000.000
9	Cuerpo de Bomberos de Ñiquen	10.000.000	7.000.000	7.000.000
10	Integra	1.400.000	1.200.000	1.200.000
11	Mesa Ejecutiva Comunal de Mujeres San Gregorio.	535.000	300.000	300.000
12	Conjunto Folclórico Perquilauquenche	950.000	350.000	350.000
13	Canal vecinal de deportes	sin monto	17.430.000	17.430.000
14	Club Adulto Mayor Avancemos Unidos de la Gloria	300.000	260.000	270.000
15	Club Adulto Mayor San Jose Las Palomitas.	260.000	260.000	270.000
16	Club Adultos Mayor Nueva Esperanza.	500.000	260.000	270.000
17	Club adultos Mayores Armonía de Ñiquén.	300.000	260.000	270.000
18	Club Adultos Mayores Las Hormiguitas del Rincón.	500.000	260.000	270.000
19	Club adultos mayores Los Quinceañeros.	250.000	260.000	270.000
20	Club adulto mayor Nueva Vida.	300.000	260.000	270.000



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

21	Club adulto Mayor Rayito de Sol.	180.000	260.000	270.000
22	Coaniquem	250.000	225.000	250.000

QUEDAN PENDIENTE DE APROBACION EL COMITÉ DE NAVIDAD POR \$8.000.000.- Y ASEMUCHPOR \$2.600.000.- HASTA UNA PROXIMA MODIFICACION QUE PRESENTARAN LAS UNIDADES DE DIDECO, FINANZAS Y VISADAS POR DIRECCION DE CONTROL.

SAN GREGORIO, JULIO DE 2015.-

Se levanta la sesión a las 16:10 horas

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



1.- RODRIGO PUENTES CARTES : _____

2.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

3.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

4.-JOSE MERCADO FUENTES : _____

5.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

6.- SERGIO PARADA PARADA : _____